



RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2025, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se nombra la Comisión de Valoración del XXX Premio Joaquín Sama a la innovación educativa en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente al año 2025. (2025061877)

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 7 de abril de 2025 (DOE n.º 80, de 28 de abril), por la que se convoca el XXX Premio Joaquín Sama a la innovación educativa en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente al año 2025, y a tenor de lo que se establece en el apartado segundo de su resuelto séptimo,

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración del XXX Premio Joaquín Sama a la innovación educativa a:

Presidenta: Dña. María Pilar Pérez García, Secretaria General de Educación y Formación Profesional.

Secretaria: Dña. María José García Díaz, Jefa de Servicio de Coordinación Educativa.

Vocales:

- Dña. María Gatón Lasheras, Jefa de Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos.
- Dña. Ana Cobos Martínez, Servicio de Innovación, Formación del Profesorado y Emprendimiento.
- D. Manuel Acedo Ramos, Inspector General de Educación y Evaluación.
- Dña. Adela Rosa Lemus, Jefa de Servicio de Servicio de Inclusión y Atención a la Diversidad.
- D. Miguel Ángel Gil González, Jefe de Servicio de Plurilingüismo, Evaluación, Estadística y Gestión Administrativa Digital.
- D. José Carlos Martín Iglesias, Jefe de Servicio de Tecnologías de la Educación.
- Dña. Ana María Sierra Carmona, Directora del IES Sáenz de Buruaga de Mérida.
- D. Luis Alfonso Corrales Granado, Director del CEIP Gonzalo Encabo de Talayuela.



- D. Lucas Navareño Miura, Asesor Técnico Docente de la Secretaría General de Educación y Formación del Profesorado.
- Dña. Rocío Yuste Tosina, profesora de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura.

Mérida, 7 de mayo de 2025.

La Secretaría General de Educación y
Formación Profesional,
M.^a DEL PILAR PÉREZ GARCÍA

